

UCRANIA

SALUD LABORAL DEL SECTOR MINERO

En Ucrania son cinco las regiones que cuentan con importantes yacimientos de carbón y, por consiguiente, tienen minas de extracción en su territorio, se trata de las regiones de Lviv, Dnipropetrovsk, Volyn', Donetsk y Lugansk, contando las dos últimas con la mayor cantidad de minas, con una extracción de 4509.8 miles de toneladas de carbón en el mes de enero de 2009 frente a 1314.8 miles de las otras tres regiones.

Es importante destacar que de las 160 minas de carbón que hay a finales de 2008 en toda Ucrania, 138 son propiedad del estado que con el fin de aumentar la rentabilidad de estas implementa distintas formas de gestión privada, lo que, según las palabras de sindicalistas del sector, da lugar a abusos tanto por parte de los dirigentes de las minas estatales, por un lado, como de los propietarios de minas privatizadas, por otra.

Según un informe publicado por la Federación de Sindicatos de Ucrania, el sector minero del carbón es el sector de la economía donde se experimentan las peores condiciones de salud, de seguridad y de trabajo, independientemente de la forma de propiedad de las minas, ya que, tanto en minas de carbón estatales, donde se supone que la protección social es mayor, como en las privadas, que atraen a los mineros con sueldos más elevados, horas extra y otras pagas adicionales – los empleadores se empeñan en ahorrar a costa de sus trabajadores.

Las difíciles condiciones de extracción (algunas de las minas llegan a más de mil metros de profundidad), los abusos por parte del empleador y la estructura del salario del trabajador (las extras, en ocasiones, llegan al 60 por ciento del total del sueldo y solo se pagan si se superan las normas de extracción mensuales) y el escaso financiamiento del desarrollo y la reestructuración del sector (con 7.000 millones de UAH, unos 1.000 millones de euros), convierten el trabajo de un minero en el más peligroso de Ucrania, sin llegar a ser el mejor remunerado. El salario medio del sector, a fecha 12 de Marzo de 2008 era de 2.661 UAH, unos 410 € respectivamente.

Por otro lado, las estadísticas revelan que por cada millón de toneladas de carbón extraídas en los años 2007-2008 murieron 3 mineros, lo que coloca a Ucrania a la cabeza de la lista de países que más accidentes tienen en proporción con la cantidad de carbón extraído. Así, En Rusia el mismo índice era de 1,88 en la República Popular de China – de 1,96. Hecho, que se explica, además de las razones anteriormente mencionadas, por la aparente rentabilidad de algunas de las minas en Ucrania: las minas más peligrosas para los trabajos de extracción, son, a la vez, las que mayores beneficios económicos ofrecen. Por ejemplo, la mina estatal "Zasiadko", en la que se produjeron numerosos accidentes con víctimas letales entre los mineros y los equipos de rescate, incluyendo la serie de tres explosiones de metano en los meses de noviembre y diciembre de 2007 (cuando

murieron 153 trabajadores y 5 efectivos de un grupo de rescate) era la mina que más carbón aportaba, llegando a producir 3,5-4,0 millones toneladas anuales, cuando originariamente la mina había sido diseñada para una extracción máxima de 1200 miles de toneladas anuales.

El estado precario de las instituciones de Seguridad Social y la falta de de amparo legal de las reivindicaciones de los mineros no es algo propio del sector, sino una reflejo de la situación en que se encuentra el trabajador ucraniano. En el año 2007, según los datos oficiales publicados por diferentes ministerios, en Ucrania se produjeron unos 20.000 accidentes de trabajo en los que perdieron la vida 1.1176 personas. Los estudios no oficiales, a su vez, afirman que el número de accidentes laborales es muy superior a los oficialmente registrados. Así, según el director del Departamento de Salud y Seguridad de la Federación de Sindicatos de Ucrania, Vasillii Yakibchuk, dice que los estudios realizados por su departamento demuestran que uno de cada 15 trabajadores lesionados muere, mientras que, según los mismos estudios, en los países de la UE está proporción es de 1:1000, es decir, 70 veces menor a la de Ucrania.

Según los sindicatos, “en todos los países europeos las estadísticas se recopilan en función del número de trabajadores que sufren lesiones o fallecen en el trabajo. El análisis de las cifras, a lo largo de muchos años, demuestra que la proporción media entre las lesiones laborales fatales y las no fatales es de 1:1000, es decir que de cada 1000 trabajadores que se lesionan en el trabajo, uno muere.”

Los sindicatos afirman que una diferencia tan significativa no proviene de las circunstancias peculiares de la economía ucraniana sino del deformado sistema de evaluación y análisis que utiliza la Comisión Gubernamental para la Salud y Seguridad (GCHS).

La proporción entre lesiones fatales y no fatales no es sólo una cuestión de estadística: estos coeficientes son indicadores del grado de peligro de las condiciones de trabajo para los empleados involucrados en la producción de un país determinado. Lo más valioso de las estadísticas sobre salud y seguridad es que puedan indicar al gobierno la dirección hacia la que concentrar sus esfuerzos y recursos a fin de permitir a los ciudadanos vivir y trabajar de manera más segura.

Vasillii Yakibchuk señala que la situación actual beneficia a las partes implicadas: al GCHS, que puede informar al gobierno de su trabajo supuestamente eficiente; al Fondo Gubernamental de la Seguridad Social, que tiene que pagar menos dinero a las víctimas de los accidentes; y a los hospitales, que se enfrentan a menos problemas a la hora de tratar a estos pacientes. La situación es ventajosa para todos. Menos para los ciudadanos ucranianos.

El mismo Vasillii Yakibchuk acusa a varios organismos estatales, entre ellos, a la Comisión Estatal para la Salud y Seguridad que debe vigilar el cumplimiento por parte de todas las instituciones, independientemente de su forma de propiedad, de lo establecido en la legislación ucraniana en

materia de condiciones de trabajo y al Fondo Estatal de Seguridad Social, ya que este fondo paga las compensaciones a las víctimas y a los hospitales que están obligados a tratar gratuitamente a los últimos.

El Gobierno de Ucrania, por su parte, creó la Comisión Estatal para la Salud y Seguridad (para la Seguridad Industrial, la Salud y Seguridad y Supervisión de las Minas) como un organismo gubernamental dedicado al control de las condiciones de salud y seguridad del trabajo de los ciudadanos ucranianos. La Comisión cuenta con cientos de inspectores de trabajo que tienen competencias suficientes como para ejercer influencia en las empresas que incumplen las normas de seguridad laboral. En el caso concreto del sector minero teóricamente hasta pueden obligar a cerrar las minas en las que peligren la vida y la seguridad de los trabajadores. Sin embargo, y a pesar del aumento del número de inspectores de trabajo, el número de lesiones registradas en la producción no disminuye, sino que va en aumento. Algo que, sumado a otros factores, pone de manifiesto la ineficacia del sistema de inspección en su estado actual.

Para poder cambiar esta situación los sindicatos ucranianos proponen, desde hace tiempo, modificar el sistema gubernamental de control, otorgándoles a los inspectores sindicales facultades necesarias para poder supervisar el cumplimiento de la legislación laboral. Los dirigentes sindicales alegan que es imposible tener un inspector gubernamental en todos los sitios de trabajo, especialmente, en los de condiciones difíciles, como las minas de carbón, mientras que los inspectores del sindicato de los mineros tendrían mayores posibilidades de control en éstas.

Por último, el pasado 18 de febrero el Parlamento de Ucrania adoptó una ley destinada a promocionar el trabajo de los mineros. Entre otras modificaciones de la actual legislación, la nueva ley prevé una gradual implementación del sistema de pago por las horas trabajadas, un nuevo sistema con el que se pretende acabar con la antigua dependencia del sueldo neto de la cantidad de carbón extraído, algo que muchas veces obligaba a los mineros permanecer más tiempo en las minas con tal de cumplir con la normativa impuesta por el “plan de extracción”, lo que muchas veces producía acumulaciones de metano en las minas y aumentos de temperatura y, como consecuencia, explosiones e incendios.